

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTE VOLQUETAS Y TRAILER PLAZA S.A.
SERVOLTRANPLAZA.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 17:00 horas del día uno del mes de abril de dos mil dieciséis en las instalaciones de la compañía, ubicada en la avenida Lister Andrade ciudadela Quinta Patricia (frente a Fibeca). Se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE VOLQUETAS Y TRAILER PLAZA S.A. SERVOLTRANPLAZA, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- LUIS GERARDO BONILLA VALLEJO**, por sus propios derechos propietario de **seiscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (600,00\$); **2.- MARIO DEMETRIO BONILLA NIAMA**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (200,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el señor Mario Demetrio Bonilla Niama en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria Linda Monje Romero.

El Gerente a la hora instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del día:

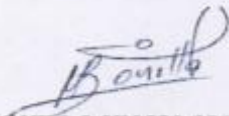
1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros correspondiente al cierre económico del año 2015.
4. Nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Verónica Ferruzola Aguilar

Conocido el orden del día se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Mario Demetrio Bonilla Niama
CI: 0990218359-9
Representante Legal y
Accionista



Bonilla Vallejo Luis Gerardo
CI: 090330754-4
Accionista



Linda Monje Romero
CI: 092932642-9
Secretaria